

Asunto: PERMISO PARA EVENTO.

Oficio: P.M.00567/2021-2024.

El que suscribe el Profr: José Luis Martínez López, Presidente Municipal.

Por este medio me permito: -

AUTORIZAR PERMISO A:

N1-ELIMINADO 1

Para Evento Social (CUMPLEAÑOS) el día SÁBADO 02 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, en el municipio de Concepción del Oro, Zac. Se llevará a cabo en comunidad "EL SALERO", el horario será a partir de las 18:00 P.M. A 03:00 A.M., en el cual se compromete a cumplir con el horario establecido e indicaciones correspondientes.

Sin otro particular le agradezco sus atenciones a la presente, con la seguridad de contar con su apoyo y comprensión.

A T E N T A M E N T E CONCEPCIÓN DEL ORO, ZAC., A 26 DE FEBRERO DEL 2024

PROFR: JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ

Tlano Antono Antono Cepecia

C. MARCO ANTONIO MATA CEPEDA DIRECTOR DE ALCOHOLES

> ALLENDE NUM.21 C.P 98200 CONCEPCION DEL ORO, ZAC. TEL 842-424-0017 y 842-424-0233

AyuntamientoCDO21.24@Gmail.com

## **FUNDAMENTO LEGAL**

